

conformidad con lo que establece el artículo 16 de la Normatividad de Adquisiciones de este Organismo Electoral, existe quórum legal para sesionar. En ese sentido, me permito realizar algunas indicaciones de logística para poder conducir de la mejor manera la presente sesión virtual, siendo las siguientes: el micrófono debe estar desactivado mediante el botón disponible a través de la herramienta de videoconferencia, ustedes podrán activarlo una vez que se les conceda el uso de la voz, y desactivarlo inmediatamente al concluir su intervención. Durante el desarrollo de la videoconferencia, deberán tener la cámara de video activa. Se deberá solicitar el uso de la palabra alzando la mano. Las votaciones serán nominativas, es decir, se solicitará el sentido del voto de cada integrante con derecho a voz y voto del Comité de Adquisiciones. Finalmente, en caso de que se presenten fallas técnicas en la herramienta de la videoconferencia, por favor les agradeceremos que se comuniquen con la Coordinación de Informática de este Instituto, a los teléfonos señalados en los documentos con los que fueron convocados a esta sesión, para que sean resueltas. Es cuanto, Presidente.”-----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Gracias Secretaria, en ese orden de ideas se da inicio a la presente Sesión Ordinaria vía virtual convocada para el día de hoy, por lo que le pediría que continúe con el desarrollo de la sesión.”-----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Claro que sí Presidente, le comunico que a continuación se pone a consideración la aprobación del Proyecto del orden del día, el cual consiste: **1.** Lista de asistencia; **2.** Aprobación del orden del día; **3.** Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Dictamen Justificativo, relativo a la partida **3451 “Seguro de Bienes Patrimoniales”** (Cubrir las necesidades y requerimientos de las pólizas de seguro del parque vehicular (28) propiedad del Instituto Electoral del Estado); **4.** Asuntos Generales.”-----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Señoras y Señores integrantes del Comité de Adquisiciones, ¿Alguien desea hacer uso de la palabra? de no ser así, le pido a la Secretaria de este Comité consulte en votación nominativa si se aprueba el proyecto del orden del día propuesto para esta sesión.”-----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Gracias Presidente. Consulto en votación nominativa a las y los integrantes de este Comité, si se aprueba el proyecto del orden del día propuesto para esta sesión

Lic. César Huerta Méndez

A FAVOR

Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo

A FAVOR

Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil

A FAVOR

Lic. Angélica Sandoval Centeno

A FAVOR

Ing. Saúl Sánchez Muñoz

A FAVOR

Presidente, le informo que fue aprobado por unanimidad de votos el orden del día propuesto para esta sesión.” -----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Gracias Secretaria. Le pido por favor, continúe con el desarrollo de la sesión y dé lectura al siguiente punto del orden del día.”-----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Claro que sí Presidente. Le informo que el siguiente punto del orden del día corresponde a la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Dictamen Justificativo, relativo a la partida **3451 “Seguro de Bienes Patrimoniales”** (cubrir las necesidades y requerimientos de las pólizas de seguro del parque vehicular (28) propiedad del Instituto Electoral del Estado).” -----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Gracias Secretaria. En ese orden de ideas, le solicito a la Vocal de este Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil, proceda a la exposición del techo presupuestal correspondiente.” -----

Manifiesta la Vocal del Comité, Christian Michelle Betancourt Mendivil: “Gracias Presidente. Me permito informarles que relativo a la partida 3451 “Seguro de Bienes Patrimoniales”, tenemos un techo presupuestal de \$321,000.00 (Trescientos veintiún mil pesos 00/100 M.N.), I.V.A. incluido. Es cuanto Presidente.” -----

Manifiesta el Presidente del Comité: “En ese orden de ideas, le solicito al Secretario Técnico del Comité, Contador Público Jorge Alberto Alburo Quintana, proceda a la exposición del presente punto.” -----

Manifiesta el Secretario Técnico del Comité: “Con gusto señor Presidente. Derivado del vencimiento de las pólizas de seguro de los vehículos propiedad del Instituto Electoral del Estado, contratado con AXA Seguros, S.A. de C.V., se llevó a cabo el procedimiento ADJ-INV-IEE-003/2021, mediante invitación a cuando menos tres personas, recibiendo dichas propuestas, después de las cuatro de la tarde del siete de octubre del presente; motivo por el cual, se declara desierto el procedimiento, según lo establece el artículo 56, fracción I de la Normatividad para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado. Por lo anteriormente expuesto, se pone a consideración el Dictamen Justificativo, relativo a la contratación del servicio, seguro para el parque vehicular propiedad del Instituto Electoral del Estado, para que sea adjudicado a la empresa denominada Seguros el Potosí, empresa que ha demostrado que cumple con los diversos criterios solicitados y se encuentra dentro del techo presupuestal. Es importante comentar que dicha empresa, fue la ganadora del procedimiento para asegurar los setenta vehículos que fueron otorgados por el Gobierno del Estado de Puebla en contrato de comodato y ha presentado una excelente atención. Es cuanto señor Presidente.” -----

Manifiesta el Presidente del Comité. “Gracias. Señoras y señores integrantes del Comité de Adquisiciones ¿Alguien desea hacer el uso de la palabra? De no ser así, le solicito a la Secretaria Ejecutiva consulte en votación nominativa, la aprobación del dictamen justificativo, así como la adjudicación directa con la empresa denominada Seguros el Potosí, S.A.” -----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: "Claro que sí Presidente. Consulto en votación nominativa a las y los miembros del Comité de Adquisiciones, si aprueban el Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Dictamen Justificativo, así como la adjudicación directa con la empresa denominada Seguros el Potosí, S.A.:

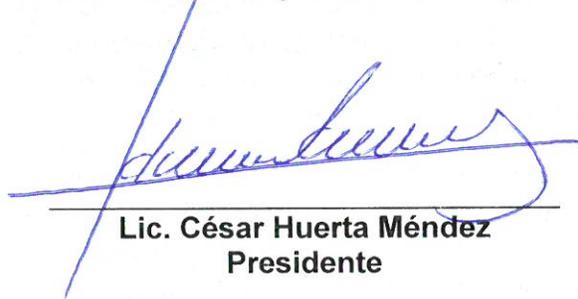
Lic. César Huerta Méndez	A FAVOR
Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo	A FAVOR
Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil	A FAVOR
Lic. Angélica Sandoval Centeno	A FAVOR
Ing. Saúl Sánchez Muñoz	A FAVOR

Presidente, le informo que el presente punto fue aprobado por unanimidad de votos." -
Manifiesta el Presidente del Comité: "Gracias Secretaria le solicito continúe con el desarrollo de la presente sesión." -----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: "Claro Presidente. Le informo que el siguiente punto del orden del día corresponde al de asuntos generales." -----

Manifiesta el Presidente del Comité: "¿Alguien desea agendar algún asunto? De no ser así, le solicito a la Secretaria Ejecutiva concluya con la presente sesión." -----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: Claro que sí Presidente. Hago constar que siendo las dieciséis horas con veintiséis minutos del día nueve de octubre de dos mil veintiuno, se da por concluida la presente Sesión Ordinaria." -----



Lic. César Huerta Méndez
Presidente



Mtra. María Genoveva Jiménez
Cerezo
Secretaria Ejecutiva